

Comunicación

Esta gestión entiende que la comunicación es una herramienta fundamental para garantizar la transparencia y mejorar las relaciones institucionales. Por este motivo, decidió jerarquizar el trabajo del personal que desde hace cuatro años trabajaba el tema en forma de Comité y conformó una nueva unidad organizativa que se encarga de las acciones relacionadas con la comunicación.

Las tareas que desarrolla este área tienen que ver, entre otras, con:

Difundir las políticas del Consejo de Administración y las Direcciones

Colaborar con las distintas áreas del Hospital que requieran acciones de comunicación tanto entre el personal como con los pacientes

Diseñar y actualizar la página web y responder a las consultas y solicitudes de pacientes y personal vía mail

Diseñar y producir este Boletín

Coordinar dentro del plan de señalización edilicia y de informes las acciones del proyecto de señalética para el Hospital en conjunto con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA

Difundir las actividades científicas, académicas y artísticas que se realizan en el Hospital.

Colaborar en la elaboración de proyectos de prevención y promoción de la salud (Campaña Pro Donación de Sangre, Comisión por un Hospital Libre de Humo, etc)

Producir materiales gráfico y audiovisuales (folletos, afiches, videos)

Recibir a la prensa

Establecer canales de comunicación con las diferentes organizaciones municipales, provinciales y nacionales que se contactan con el Hospital por diversos motivos.

A un Amigo



El 1 de Octubre falleció Andrés Blei, un destacadísimo médico producto del Hospital Posadas de los años '70. Ex residente, médico clínico, educador, investigador y editor, Andy se caracterizó por su sensibilidad, calidez e inteligencia. Especialista en hígado, se destacó en el estudio y tratamiento de la falla hepática aguda, la encefalopatía hepática y las complicaciones de la cirrosis. Autor de múltiples publicaciones médicas, coautor de varios libros y coeditor del *Textbook of Hepatology: From Basic Science to Clinical Practice*, el tratado de referencia en la especialidad, llegó a ocupar el cargo de Editor Jefe de la revista *Hepatology*, publicación preeminente en su campo donde también dejó su huella de trabajo, humanismo y excelencia.

Andy Blei era Jefe de Hepatología en la Universidad de Northwestern, en Chicago, pero nunca se olvidó del Hospital Posadas. Tanto es así, que hace unos meses proyectó un encuentro con los que había compartido aquellos años, encuentro que su enfermedad le impidió concretar. Quería recuperar historias y afectos, cerrar un círculo. No se borrará de la memoria de quienes lo conocieron. Andy merece un sitio de honor entre los hijos del Posadas. Un buen tipo, un gran tipo. De los mejores.

Agenda

Noviembre

- 20 Jornada por el Día Internacional del Aire Puro - 12 hs.
- 21 Día de la Enfermera
- 27 Acto en memoria de nuestros compañeros Detenidos-Desaparecidos

Diciembre

- 01 Día Internacional de la Lucha contra el SIDA
- 03 Día del Médico y Día de las Personas con Discapacidad
- 14 Día del Residente

Más información en www.hospitalposadas.gov.ar/cursos/cursos.htm

El Boletín del Posadas

Av. Illia y Marconi s/n · El Palomar · Buenos Aires · Argentina
TE: 4469 - 9300 · www.hospitalposadas.gov.ar

Año 1 · N° 5
Noviembre de 2008

Editorial

Hablaba en editoriales anteriores acerca de los sueños de cambio para el Hospital que estoy totalmente segura de compartir con la mayoría de los trabajadores y de la historia compleja que nos hace tan difícil avanzar en ese camino.

Generar un cambio en el Hospital significa trabajar para terminar con viejos hábitos relacionados con el ingreso de personal, las compras a proveedores, la contratación de obras y las inequidades salariales entre trabajadores. Desatar estos nudos es cambiar el Hospital.

Los sucesos acontecidos a partir de la suspensión de la Jefa del Departamento de Personal demostraron que avanzar hacia la regularización y la transparencia en el Hospital puede tocar intereses diversos. Y eso es lo que pasó en el mes de octubre, donde la magnitud del ruido fue proporcional a la magnitud de las reglas de juego que se cambian. Los sectores que vieron sus intereses particulares afectados por este intento de regularización y transparencia generaron hechos de violencia y apelaron a noticias falsas, como por ejemplo el desabastecimiento, cuando los insumos

se proveen y los depósitos de Suministros y Farmacia están llenos.

La violencia desatada a partir de esta decisión nos trajo amargos recuerdos y por eso el Hospital se manifestó una vez más en contra de cualquier práctica de este tipo.

¿Qué indicadores tenemos de que el cambio emprendido es el correcto?

El apoyo de las jefaturas, de la mayoría de los trabajadores y de los sectores gremiales que manifestaron su repudio a las amenazas y actos violentos.

Las manifestaciones de la Sra. Ministra de Salud, Lic. Graciela Ocaña, que recibió al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva repudiando los hechos de violencia e indicando continuar con el ordenamiento de la Institución para lograr consolidar al Hospital como referente nacional.

Para continuar en este camino es necesario actuar de acuerdo a la reglamentación vigente e investigar las presuntas irregularidades.

En este número del boletín se informa sobre el estado de algunas situaciones que fueron cuestionadas.

Lucrecia Raffo

Boletín Informativo para el Personal del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

Informa: Consejo de Administración y Direcciones
Realiza: Comité de Comunicación
comunicacion@hospitalposadas.gov.ar



Comisión Asesora para la Evaluación, Selección y Pases del Personal

La "Comisión para la Evaluación, Selección y Pases del Personal" (CESPAP), erróneamente llamada "Comité de Admisión" fue desarrollada por iniciativa del equipo de conducción y está integrada por personal del Hospital profesional y no profesional.

Hasta ahora esta Comisión ha logrado uno de sus objetivos fundamentales: que los propios integrantes del Hospital observen los mecanismos de ingreso y pases de personal y sean los garantes de que éstos se desarrollen de manera transparente y garanticen la igualdad de oportunidades.

Algunas versiones que afirman que esta

Comisión se ocupa de seleccionar al personal confundieron a muchos trabajadores. Esta interpretación es errada, ya que los criterios y perfiles que se van a tener en cuenta para los ingresos o pases son determinados por cada sector y la CESPAP sólo garantiza que el proceso de selección sea público y conforme a la reglamentación vigente.

En la selección de personal no profesional interviene el Servicio solicitante y el Departamento de Personal y en el caso del personal profesional, interviene también la COPARCASAN.

Compras y Contrataciones

Durante estos meses una mesa de trabajo integrada por personal de Contrataciones (Compras), Contabilidad, Despacho, Asesoría Legal, la Dirección Ejecutiva y el Consejo de Administración revisó el circuito de compras y logró agilizar el proceso al reducir de 22 a 14 los pasos necesarios para realizar las contrataciones dentro de lo que permite la legislación vigente para la Administración Pública Nacional.

En el mes de septiembre se definió en 1.000.000 de pesos el monto jurisdiccional autorizado para realizar compras desde el Hospital. Esta definición por parte del Ministerio de Salud permitió acortar los plazos que generaba tener que remitir la mayoría de las licitaciones de insumos al Ministerio y que ocasionaba múltiples dificultades poniendo en riesgo el stock de insumos existente y obligando a realizar las compras de cantidades menores por mecanismos de urgencia. Gracias al esfuerzo personal realizado por las Unidades Requirientes, en particular Farmacia, Laboratorio, Esterilización, Suministros, Alimentación, Diagnóstico por Imágenes y Dirección de Infraestructura, se lograron realizar los trámites de contrataciones con la velocidad suficiente para evitar consecuencias graves por desabastecimiento. El trabajo en conjunto permitió mantener las 476 camas funcionando, atender la epidemia de Infección Respiratoria Aguda Baja (IRAB) en invierno con muy buenos resultados, operar a los niños en lista de espera nacional por malformaciones cardíacas congénitas, instalar agua caliente en todas las camas pediátricas y en 64 de adultos e instalar oxígeno y aspiración central, entre otras acciones.

Equiparación de Profesionales ex Reemplazantes de Guardia a la Carrera Profesional

Por iniciativa del Consejo, los representantes del Estado y los Gremios lograron un acuerdo en el seno de la COPARCASAN (Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales de la Carrera Profesional Sanitaria). Esta Comisión se ocupa de trabajar la situación de los profesionales incluidos en el Decreto N° 277/01 que regula la Carrera Profesional Sanitaria. Así se logró acordar el modelo de equiparación de los ex reemplazantes de guardia

ingresados hasta el 31 de diciembre de 2006 a la reglamentación del Decreto N° 277.

Progresivamente estos profesionales serán citados por el Departamento de Personal para cumplir con la tramitación de sus legajos. Este hecho busca regularizar una situación de inequidad en la cual estos profesionales se encontraban inmersos desde hacía más de 10 años.

Sector Limpieza

Durante este período se trabajó en una mesa interdisciplinaria para reformular en forma integral el sector de Limpieza, con la participación de Supervisores del área, el Jefe de División de Servicios Generales, el Comité de Control de Infecciones, el Servicio de Infectología, el área de Seguridad e Higiene, personal de Enfermería, el Departamento de Suministros y las Direcciones de Infraestructura, Prestaciones Asistenciales y Ejecutiva. Se abordaron cinco puntos principales:

Insumos:

¿Qué se debe comprar?: Se realizó un nuevo listado consensuado con normas vigentes de elementos que serán autorizados.

¿Cómo se compra?: El Servicio eleva sus necesidades a la Unidad Requiriente, en este caso Suministros; la Dirección Ejecutiva aprueba la solicitud y se genera el trámite correspondiente para la compra

¿Quién recibe?: El Comité de Recepción, que controla que las cantidades y calidades sean las solicitadas.

¿Quién almacena?: Suministros en su depósito de subsuelo y entregará la cantidad necesaria para una semana, de la misma manera que lo hace con Esterilización y Diagnóstico por Imágenes, por citar ejemplos.

Recursos Humanos:

Para limpiar los 56.000m² cubiertos del Hospital y las construcciones adyacentes (Automotores, Morgue, Jardín de Infantes, Escuela de Enfermería, Bioterio, Vacunatorio, Herrería, etc.) el Hospital cuenta con aproximadamente 150 personas. Para formar equipos fijos en áreas cerradas y abiertas habría que incorporar personal.

Proceso de Limpieza:

Se continuará con las capacitaciones y se avanza en la implementación de la técnica de doble balde en sectores de internación, erradicando los baldeos en estas zonas y el encerado en sectores de tránsito por el riesgo de accidentes, entre otros.

Residuos Patológicos:

La recolección de bolsas de residuos será trasladada al turno noche para evitar la

acumulación de las mismas en los pasillos en las horas de mayor tránsito. La legislación vigente obliga a separar los residuos patogénicos del resto y descartarlos en forma diferente de la basura común. Sin embargo, en este Hospital las bolsas rojas destinadas a ese fin se ubicaron históricamente al alcance del público con dos consecuencias graves: el riesgo potencial a la exposición y el llenado de éstas con todo tipo de basura sin respetar las normas previstas. Se está priorizando la adecuación de áreas cercanas a los offices de enfermería para depósito transitorio de cajas y bolsas rojas sólo accesibles al personal y se comprarán pequeños carros con tapa y ruedas de recolección de residuos patogénicos cuyo contenido será introducido finalmente en las bolsas y cajas destinadas a tal fin.

Ámbito físico de trabajo:

El personal de Limpieza fue ubicado por gestiones anteriores en el entretecho del 8° piso sector B del Hospital, un lugar no preparado para alojar al personal, sin instalaciones sanitarias y de difícil acceso. Sin duda, es prioridad de esta gestión trasladar al personal a un sector mejor acondicionado. Para ello, se dispuso una primera etapa donde se ubicó temporalmente a la supervisión en un sector de Esterilización y a la brevedad, cuando estén acondicionadas las áreas, se mudarán al subsuelo, donde dispondrán de espacio para el depósito de insumos semanales, lugar para tanques de dilución de materiales, baños con duchas y vestuarios para hombres y mujeres y oficina para el desarrollo de las tareas administrativas de los supervisores.



Opiniones y sugerencias para el boletín:
comunicacion@hospitalposadas.gov.ar